

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desarrollo Económico da cuenta en el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo de las actuaciones de apoyo al colectivo realizadas en los últimos meses

*Acceso a alquileres de locales públicos, relevo de negocios o puesta en valor del sector, entre las medidas más destacadas*

Miércoles, 12 de septiembre de 2018

El Consejo Navarro del Trabajo Autónomo reunido este miércoles ha conocido las principales actuaciones realizadas por el Departamento de Desarrollo Económico que ha facilitado el acceso a alquileres de locales públicos, ha creado una bolsa de negocios sin sucesión empresarial y promueve acciones destinadas a mejorar la presencia y el prestigio social de trabajadores y trabajadoras autónomas, además de estrechar la colaboración entre las distintas asociaciones del colectivo.

El [Plan de Trabajo Autónomo](#) y su desarrollo en varias medidas ha centrado buena parte del orden del día de la sesión ordinaria del Consejo. Así, se ha explicado la creación de una [base de datos de locales públicos vacíos](#) elaborada tras contactar con la Federación Navarra de Municipios y Concejos solicitando la colaboración de las entidades locales que han facilitado varios locales públicos disponibles para iniciar proyectos de emprendimiento individual o colectivo. Con la colaboración de la empresa pública CEIN hasta el momento participan del programa las localidades de Ancín, Aoiz / Agoitz, Bera, Ciurauqui / Zirauki, Enériz / Eneritz, Imotz, Lesaka, Lumbier, Monreal / Elo y Zudaire.

También se ha expuesto en la sesión el desarrollo de las medidas para evitar el cierre y fomento del relevo generacional de negocios sin sucesión, otro de los aspectos contenidos en el Plan. Con el apoyo de CEIN, se ha elaborado una [plataforma web](#), dentro del portal [www.navarraemprende.com](http://www.navarraemprende.com) que pone en contacto a la persona que va a cesar en la actividad y la que quiere comentar a emprender, creando una bolsa de relevo de negocios. Así, se han presentado las cifras registradas hasta el momento: 11 personas están registradas como compradoras de algún negocio; 52 desean traspasar o vender el suyo y 86 están interesadas en los diferentes negocios.

Un negocio en Estella-Lizarrá y otro en Pamplona / Iruña han contactado por esta vía para hacer efectivo el traspaso. Otros tres negocios han podido formalizar su transmisión por haberse anunciado en la plataforma: un supermercado en Irurtzun, una peluquería en Villava / Atarrabia y un bar en Castejón.

Para dar una difusión más amplia a este programa, el Departamento

de Desarrollo Económico ha contactado con las Agencias de Empleo del SNE-NL y del Servicio Público de Empleo Estatal informando de la creación de la bolsa de relevo de negocios. En esta línea, durante la pasada primavera se organizaron cinco jornadas territoriales en Tafalla, Estella, Pamplona, Sangüesa / Zangoza, Altsasu / Alsasua y Bertiz.

Otra de las líneas estratégicas que recoge el Plan es la mejora de la prestación de servicios administrativos. Una de sus acciones de desarrollo es la dinamización del portal web [www.navarraemprende.com](http://www.navarraemprende.com) y recuperar el portal autónomos. La cooperación con CEIN ha mejorado la accesibilidad de las personas autónomas a través de la creación de banners en el portal dando más relevancia a las novedades y a las bolsas de locales y relevo de negocios.

La mejora de la visibilidad interna y externa del colectivo es otra de las líneas de trabajo emprendidas. En este punto ya está en marcha la segunda edición del evento de reconocimiento a las y los autónomos de Navarra. A finales de 2017 se celebró la [primera entrega de premios](#) a 15 categorías de autónomos, además de entregarse una mención especial.

En la edición de 2018, el evento adquiere mayor envergadura pues incluirá una feria en Baluarte con stands para mostrar los diferentes trabajos y servicios ofertados. En ese marco, a finales del presente mes se procederá a la entrega de premios a las 16 personas galardonadas y a un reconocimiento especial.

Alineado con la línea estratégica que desarrolla la constitución de foros colaborativos con personas expertas e informantes claves, se ha informado al Consejo de la celebración de una conferencia en Olite sobre el papel del trabajo autónomo en el sector agroalimentario, uno de los sectores claves en la Estrategia de Especialización Inteligente, S3. Cobra especial relevancia la necesidad de un relevo generacional en el subsector de la ganadería.

Para que todas estas acciones lleguen a la ciudadanía y a los agentes económicos, el Servicio de Trabajo ha coordinado varias campañas de publicidad, en colaboración con la distintas unidades administrativas del Gobierno de Navarra, de las principales entidades locales, agencias de desarrollo, asociaciones empresariales y de comercio.

### **Plan visto desde la igualdad**

El Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) ha promovido un proyecto piloto en el que ha participado el Servicio de Trabajo con objeto de reformular el Plan de Trabajo Autónomo en Navarra incorporando la igualdad de género en su contenido. Este enfoque ha permitido realizar varios cambios e identificar otras áreas de mejora, simplificando la estructura del Plan, la formulación de sus objetivos y la coherencia interna.

Una vez analizadas las desigualdades y necesidades detectadas en el diagnóstico se plantean cuatro objetivos generales para el Plan del Trabajo Autónomo de Navarra. En primer lugar, el fomento del trabajo autónomo estimulando el surgimiento de nuevos proyectos de autoempleo. En segundo lugar la consolidación de los iniciativas ya existentes. En un tercer punto se recoge la necesidad de estimular la calidad y mejora de las condiciones en las que presta este trabajo. Finalmente, se hace énfasis en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo autónomo traducida en la aplicación de acciones específicas que permita una presencia equitativa de ambos géneros en el sector.